

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

### DERIVAS DE LA SALUD MENTAL: LA CONSTRUCCIÓN Y DISPUTA DEL CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA. UN ESTUDIO DE CASOS EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA DURANTE EL PERIODO 2014-2019

Zelasqui, Ignacio Oscar

Gerlero, Mario Silvio (Dir.), Casagrande, Agustín (Codir.)

Instituto de Cultura Jurídica (ICJ)

[izelasqui@jursoc.unlp.edu.ar](mailto:izelasqui@jursoc.unlp.edu.ar)

**PALABRAS CLAVE:** salud mental, discapacidad, derechos humanos, capacidad jurídica.

**DERIVATIVES OF MENTAL HEALTH: THE CONSTRUCTION AND DISPUTE OF THE LEGAL CAPACITY CONCEPT. A CASE STUDY IN THE JUDICIAL DEPARTMENT OF LA PLATA DURING THE PERIOD 2014-2019**

**KEYWORDS:** mental health, disability, human rights, legal capacity.

### Resumen gráfico





## Resumen

Situada en el campo de los estudios sociales sobre salud mental, esta investigación se propone aportar una mirada centrada en estudios de casos judiciales, un enfoque cualitativo con el objeto de analizar cómo se construye en el expediente judicial la noción de capacidad jurídica que luego es plasmada en las sentencias. Mediante la perspectiva del análisis de los discursos estudiaremos de qué modo los distintos modelos o marcos de significación existentes orientan esa definición. Proponemos indagar este proceso de construcción conceptual donde interactúan discursos que responden a distintas tradiciones jurídicas y políticas sobre salud mental y discapacidad, atendiendo al impacto que produjo la irrupción del “modelo social” y de derechos humanos en la materia. Preliminarmente podríamos establecer dos paradigmas, esquemas interpretativos o marcos de significación sobre la noción de capacidad jurídica, respecto de las personas con discapacidad así como sobre el abordaje de la salud mental. Por un lado, el modelo médico-legal y, por el otro, el modelo social de la discapacidad y salud mental comunitaria, ambos otorgan sentidos diferentes a la capacidad jurídica, con palabras, signos y enunciados asociados a cada una de ellas. En el ámbito judicial ubicamos un lugar donde se encuentran actores que interactúan, cuestionan, disputan y construyen el sentido del concepto capacidad jurídica desde distintas posiciones.

Con el foco en el proceso de construcción conceptual, analizaremos cómo interactúan esos discursos en el expediente judicial, que incidencia tienen

en las resoluciones, sus condiciones de producción y reconocimiento en el campo jurídico-judicial, los límites y posibilidades que otorga el Poder Judicial a los distintos discursos políticos y abordajes en salud mental. Pondremos de relieve estas interacciones en uno de los ámbitos donde se dirimen los discursos sociales, se disputan sentidos y se reconocen o niegan los derechos de las personas, en este caso, de un colectivo históricamente vulnerado e invisibilizado.

Nuestro trabajo se sitúa en el departamento judicial La Plata, en procesos denominados “sobre determinación de la capacidad”, cuyo objeto central es el concepto en cuestión. Pretendemos realizar un estudio de casos judiciales, seleccionando aquellos que sean relevantes a los fines del problema y objetivos de la investigación. Nos proponemos establecer relaciones y reflexiones que aporten en el campo de los estudios sobre salud mental sin la ingenuidad de una pretensión universal sobre cómo funciona el poder judicial La Plata en general y tampoco respecto de todos los procesos sobre determinación de la capacidad. La elección de cada unidad de observación se vincula con el objeto de estudio, por ofrecer información profunda y detallada sobre el tema de interés. Lo importante no es el número de casos analizados (medición), sino la comprensión de los fenómenos y los procesos sociales en toda su complejidad.